

Delegación Territorial de Jaén

# **DEM-2023-23** LOTE Nº. 20

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**Aprovechamiento: PASTOS** Lote SAGA No: 1 Nº. del C.U.P.: Monte: Las Altarillas Pertenencia: C.A.A.

Nº. del Elenco: JA-11150-JA

### 1. Características del aprovechamiento:

Localización: Superficie susceptible de ser aprovechada.

Cosa cierta: (UGM).

Junta de Andalucía

Cuantía: 15 UGM (100 cabezas de ganado lanar).

Superficie: 425 ha

Tasación unitaria (sin IVA): 8,13 €/UGM. Tasación total anual (sin IVA): 731,7 €

IVA (%): 0 %.

Tasación total anual (IVA incluido): 731,7 € Tasación total plurianual (IVA incluido): 3658,5 €

Presupuesto de gestión técnica: Tipo de liquidación: Riesgo y ventura

Forma de venta: En suelo Plurianual: Sí (1/5años)

Período de vigencia: Del 2023 al 2027.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2023 al 30 de junio del 2027. Época de disfrute o realización: Del 1 de enero al 30 de junio.

Forma de Adjudicación: Abierto, Único criterio.

Revisión de precios: No.

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamiento del monte reseñado.

#### 2. Información Relativa a los lotes:

Expediente de licitación: Adjudicatario: D./Dña..

# 3. Condiciones generales

- 3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima interferencia hacia los procesos na-
- 3.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa vigente, en especial a la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres; y a todos sus reglamentos de desarrollo y, en su caso, la normativa del espacio natural protegido donde se encuentre el monte objeto del aprovechamiento.
- 3.3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

#### 4. Condiciones específicas:

Las contenidas en el Pliego tipo de Prescripciones Técnico-Facultativas de PASTOS.

## 5. Observaciones:

Conforme:

EL DELEGADO/A TERRITORIAL, EL DIRECTOR/A TÉCNICO, EL REMATANTE,

Fdo.: María José Lara Serrano Fdo.: David Bueno Díaz Fdo.:

FIRMADO POR	DAVID BUENO DIAZ		15/12/2022	PÁGINA 11/201
VERIFICACIÓN	Pk2jm97JYZ8BH56WQ2BMNJ5DSAWS8P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO		23/12/2022	PÁGINA 11/201	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAJ7TB4XA93TGH7YHXB4QCKY2L	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

copia auténtica de documento electrónico